

Mi Universidad

Nombre del Alumno: López Porraz Danna Paola

Nombre del tema: Normas

Parcial: I

Nombre de la Materia: Legislación en salud y en enfermería

Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

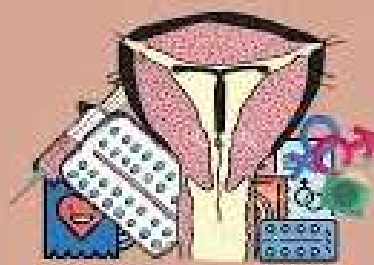
Cuatrimestre: 8vo A

Como bien sabemos, desde tiempos remotos el *hombre* ha buscado evolucionar de muchas formas, hay referencias muy antiguas; las normas son uno de los aspectos evolutivos en las sociedades humanas, y, se piensa que es el resultado de culturas diferentes desempeñándose en cada una de sus actividades a lo largo de los años, dicho de otra manera somos seres que necesitamos vivir en comunidad, es decir; relacionarnos para sobrevivir. Con lo anterior, deriva y da una pauta importante para el intercambio de ideas, mensajes, planes, permisos y demás. Significa que si no hubieran normas, el ser humano por criterio y cuenta propia, haría justicia por su cuenta, entonces, las normas surgen a partir de la necesidad de generar orden en grupos pequeños o grandes, por lo que en consecuencia hay un control de conducta en el individuo y sus relaciones. Específicamente, las normas son una forma de regulación (reglas) que te dictan como hacer algo, que desde luego deben ser cumplidas.

Y precisamente hablaremos de eso en las siguientes líneas; NOM en cuanto a materia de salud, enfocándonos a comunidades muy importantes como la familia, la mujer y los niños con las enfermedades prevalentes. Aunque existen normas enfocados a distintas esferas, se busca poner en relieve a las Normas de Promoción y Prevención a la Salud, entre las que están: Planificación familiar; Una enfermedad que es tratable pero de gran importancia como la Tuberculosis; la atención de calidad en mujeres gestantes, seguido de su proceso, hasta llegar al término de su embarazo; también una enfermedad de tipo vírica como lo es el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); la Rabia; una enfermedad de gran importancia (cáncer de cuello uterino); Diabetes; Adicciones; Hipertensión; Defectos de nacimiento, entre otras que se podrán observar más adelante. Todo lo antes mencionado para generar mayor conocimiento, pero también para brindar herramientas para prevenir, o en su defecto tratar de manera oportuna estos padecimientos.

NOM-005-SSA2-1993.

De los servicios de Planificación Familiar.



Enfermera a tu cuidado.

Objeto y campo de aplicación:

Su meta es dar a conocer los criterios de la planificación familiar; reconociendo que es un derecho que no solo abarca métodos anticonceptivos, sino también otros procedimientos (infertilidad y esterilización), con el fin de hacer valer los derechos de cada individuo, Independiente de la decisión del paciente.

La planificación familiar tiene como propósito contribuir a la disminución de los embarazos no planeados y no deseados mediante:

- Prevenición
- Atención general y específica
- Orientación-consejería



Métodos anticonceptivos temporales

- Hormonas orales o inyectables
- Hormonales subdermicos
- DIU
- De barrera
- Naturales

Métodos anticonceptivos permanentes

- Oclusión tubarica bilateral
- Vasectomía

Métodos hormonales:

Hormonales orales

Sistema intrauterino liberador de hormonas

Hormonales inyectados

Implante subdermico

Pildoras anticonceptivas de emergencia

Metodos de barrera

Diafragma

Preservativo masculino

Preservativo femenino

Dispositivo intrauterino

Métodos quirúrgicos:

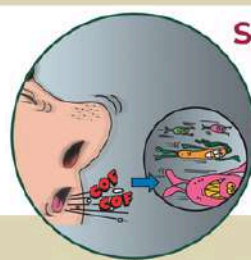
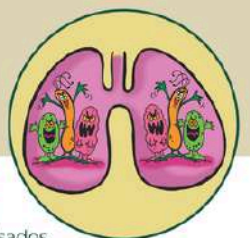
Vasectomía

Ligadura de trompas



LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, que casi siempre afecta a los pulmones.



SE TRANSMITE de persona a persona al inhalar bacilos expulsados por una persona enferma de tuberculosis, cuando tose, estornuda o escupe. A lo largo de un año, un enfermo puede infectar hasta 15 personas por contacto estrecho.

PUEDES TENER TUBERCULOSIS SI tienes tos persistente durante 2 semanas o más, acompañada de flema o sangre; fiebre, pérdida de peso, fatiga o sudoración, especialmente por la noche.

LA TUBERCULOSIS SE CURA, DETÉCTALA A TIEMPO



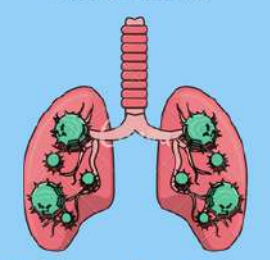
¡Sí!, la tuberculosis se cura cuando se recibe atención médica oportuna y se lleva el tratamiento **durante 6 meses**, sin interrupciones y supervisado por el personal de salud.

Hasta dos terceros partes de los enfermos de tuberculosis pueden morir, si no reciben el tratamiento adecuado.

www.gob.mx/salud/cenaprece

NOM-006-SSA2-2013.

Para la prevención y control de la tuberculosis.



Enfermera a tu cuidado.

Objeto y campo de aplicación:

Además, del tratamiento que le dan a esta enfermedad infecto-contagiosa, también tiene como propósito prevenirla, y detectar de manera oportuna, pero sobre todo tratarla de manera integral, la atención debe ser, al sector púnlico, privado y social del Sistema Nacional de Salud, sin distinción alguna. Nos hace mención de factores que la desencadenan como: Diabetes, Alcoholismo, Desnutrición, VIH/SIDA, su clasificación, y por supuesto tratamiento.

NOM-007-SSA2-2016.

Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.



Enfermera a tu cuidado.

Incluyen:

1. Reanimación neonatal de ser necesario
2. Manejo del cordón umbilical
3. Valoración Apgar, silverman-Anderson
4. Aplicación de vitamina K1 (MG IM)
5. Prevención de oftalmopatía posnata con antibiotico local
6. Exámenes físico y antropométrico completos
7. Valoración de la edad gestacional, maduración física y neuromuscular
8. Vacunación
9. Alojamiento conjunto
10. Lactancia materna exclusiva
11. Tamiz neonatal
12. Cuidados de la persona recién nacida y signos de alarma
13. Cuidados de la persona recién nacida y signos de alarma



Calendario de consultas

- 1ª consulta: entre las 6-8 semanas
- 2ª consulta: entre las 10-13.6 semanas
- 3ª consulta: 16-18 semanas
- 4ª consulta: 22 semanas
- 5ª consulta: 28 semanas
- 6ª consulta: 32 semanas
- 7ª consulta: 36 semanas
- 8ª consulta: entre 38-41 semanas



DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

- DERECHO A EXPLORAR Y A DISFRUTAR DE UNA VIDA SEXUAL PLACENTERA
- DERECHO A VIVIR LA SEXUALIDAD SIN NINGUN TIPO DE VIOLENCIA
- DERECHO A DECIDIR LIBRE Y AUTÓNOMAMENTE CUÁNDO Y CON QUIÉN SE INICIA LA VIDA SEXUAL
- DERECHO A VIVIR Y EXPRESAR LIBREMENTE LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y EXPRESIÓN DE GÉNERO
- DERECHO A UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA SEXUALIDAD A LO LARGO DE LA VIDA
- DERECHO AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD SIN NINGUN TIPO DE DISCRIMINACIÓN

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- DERECHO A TOMAR DECISIONES SOBRE LA REPRODUCCIÓN SIN SUFRIR DISCRIMINACIÓN O VIOLENCIA
- DERECHO A DECIDIR SI SE DESEA TENER HIJOS Y CUÁNTO, LO CUAL INCLuye PODER DECIDIR LIBREMENTE SOBRE LA INTERUPCIÓN DE UN EMBARAZO NO DESEADO
- DERECHO A EJERCER LA MATERNIDAD SIN NINGUN TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN ESPACIOS DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
- DERECHO A ACCEDER A MÉTODOS DE ANTI-CONCEPCIÓN MODERNOS, INCLUIDA LA ANTI-CONCEPCIÓN DE EMERGENCIA
- DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA GARANTIZAR QUE LAS DECISIONES REPRODUCTIVAS SEAN SEGUROS

INVERTIR EN GARANTIZAR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JOVENES ES INCLUIR EN SU FUTURO Y TAMBIÉN EN EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES.

¡PASO A PASO, LO ESTAMOS LOGRANDO!

Es Hora de OTRA HISTORIA



NOM-009-SSA2-2013.

Promoción de la salud escolar.



La etapa de de 3-15 años es muy importantes porque tienen un desarrollo y crecimiento que no solo es el físico, también aprenden el aspecto moral, y en base a la educación dada ellos van adquiriendo su identidad (pensamientos, hábitos y valores). Son una comunidad susceptible por todos lo cambios que presentan.

SALUD EN TU ESCUELA

NIÑOS SANOS Y LISTOS PARA EL SIGLO XXI.

EDUCAR A LOS NIÑOS Y JOVENES PARA QUE APRENDAN A CUIDAR SU SALUD FÍSICA Y MENTAL.

ELABORAR CONTENIDOS EN MATERIA DE SALUD PARA QUE LAS ESCUELAS LOS IMPLEMENTEN SEGÚN SUS NECESIDADES (AUTONOMÍA CURRICULAR).

ESTUDIANTES DE MEDICINA Y OTRAS CARRERAS, COMO NUTRICIÓN, VISITABAN LAS ESCUELAS PARA OFRECER CONSULTAS SOBRE SALUD VERBAL, BUCAL, MENTAL Y SOBREPESO.

ORIENTAR A LOS MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DE LA SALUD.

SUPERVISAR LOS MENÚS DE LOS COMEDORES ESCOLARES, LOS ALIMENTOS QUE SE VENDEN EN LAS COOPERATIVAS Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MENÚS.

NUESTRA META: QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES MANTENGAN UN CUERPO SANO, EVITEN CONDUCTAS DE RIESGO Y ADQUIERAN HÁBITOS SALUDABLES.

C

Norma Oficial Mexicana

NOM-010-SSA2-2010.

Para la prevención y el control de la Infección por virus de la inmunodeficiencia humana.

PROY- NOM-010-SSA2-2018.

Para la prevención y el control de la Infección por virus de la Inmunodeficiencia humana.

C

El Virus de la Inmunodeficiencia Humana es contraído principalmente al tener relaciones sexuales sin utilizar un metodo anticonceptivo, en esta norma busca prevenir (si todavía no ha sido contraída, dando a conocer las posibles formas de contraerla). Si ya ha sido contraída se busca dar un tratamiento de forma integral sin juzgar a la persona.

Transmisión VIH

- Sexo sin condón
- Agujas no estériles
- Embarazo
- Transfusiones
- Trasplantes

No se transmite VIH

- Platos
- Mosquitos
- Besos
- Ropa y toallas
- Váter y duchas

Sólo el 75% de las personas con VIH conoce su estado

Medidas de prevención

- Drogas no
- No compartir agujas
- Usar preservativo
- Revisiones VIH y otras ITS

Síntomas

- Dolor muscular
- Fiebre
- Pérdida de peso
- Candidiasis
- Erupción
- Náuseas
- Diarrea
- Infecciones virales

NOM-011-SSA2-2011

Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos.

Es una enfermedad infecciosa de tipo viral, y principalmente se transmite por mordeduras y arañazos de animales infectados. Se puede prevenir administrando una vacuna, y es la causante de muchas muertes y por eso busca dar a conocer los factores de riesgo y la importancia de esta vacuna.

Rabia

¿Qué es la rabia?

- Enfermedad transmitida al ser humano por animales domésticos o salvajes portadores del virus.
- Se puede adquirir al tener contacto con la saliva infectada a través de mordeduras o arañazos.
- Los perros son los principales huéspedes y transmisores de rabia.

#SaludEnNúmeros

Más del 95% de muertes humanas por rabia se registran en Asia y África.

En México, los últimos 10 años solo se han presentado 22 casos de rabia en seres humanos, transmitida principalmente por animales silvestres.

Síntomas

Las primeras manifestaciones son:

Fiebre acompañada de dolor o parestesias (sensación de hormigueo, picor o quemazón) en el lugar de la herida

Posteriormente:

El virus se propaga por el sistema nervioso central y provoca inflamación progresiva del cerebro y médula espinal que puede provocar la muerte.

Prevención

Vacunación principalmente de perros.

Norma Oficial Mexicana

NOM-013-SSA2-2015.

Para la prevención y control de enfermedades bucales.



Enfermera a tu cuidado.

NOM 13

NORMA Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015 Para la prevención y control de enfermedades bucales.



Esta Norma es obligatoria en todo el territorio nacional para todo el personal de salud, establecimientos para la atención médica y consultorios de los sectores público, social, privado.

Podrás encontrar las disposiciones generales para el ejercicio de la estomatología, actividades para alumnos/os en formación en las instituciones de educación superior, y pasantes en servicio social, entre otros.

De igual forma puedes conocer las acciones educativo-preventivas dirigidas a la comunidad y a la personas, así como las medidas básicas para prevención de riesgos.

Para conocer todas las obligaciones y acciones te invitamos a visitar la página web WWW.SALUD.GOB.MX

Fuente: SALUD GOB MX

20 DE MARZO DÍA MUNDIAL DE LA SALUD BUCODENTAL

AUTO EXPLORACIÓN BUCAL

- Lávate bien las manos y colócate frente a un espejo.
- Observa y toca tus labios por fuera y por dentro.
- Observa y toca cada diente por todos sus lados.
- Observa y presiona toda la encía.
- Palpa por dentro las mejillas.
- Revisa la lengua (arriba, abajo y laterales).
- Observa y palpa el paladar.

Si notas algunos de estos signos en la exploración, acude inmediatamente a tu dentista:

- Encía roja, inflamada, sangrante o sensible
- Raíz expuesta de los dientes o que se vean más largos y separados
- Presencia de pus entre los dientes y encía, cuando se hace presión sobre ella
- Mal aliento o mal sabor de boca
- Manchas blancas o rojas en la encía
- Presencia de una bolita o protuberancias
- Cambios en el ajuste de las prótesis totales o parciales

"Innovación y Tecnología al Servicio de la Sociedad"

EDUCACIÓN UTP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE CHILAPALES UPTap ANGES

UPTapachula www.uptapachula.edu.mx

La Diabetes es un padecimiento con alta prevalencia y no solo se debe a un factor genético sino también a malos hábitos. Es una enfermedad crónica que provoca la elevación de la glucosa y puede dañar a muchos órganos. La NOM busca dar a conocer su clasificación y los cuidados que debe tener y prevenirla sino la padecen.

C

Norma Oficial Mexicana

NOM-015-SSA-2010.

Para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus.

PROY-NOM-015-SSA2-2018.

Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus.



PROY-NOM-015-SSA2-2018

PREVENCIÓN

Enfermera a tu cuidado.

PRIMARIA

Acceso y consumo regular de alimentos saludables.

Creación de ambientes que faciliten la actividad física.

La intervención inicial y a lo largo del padecimiento se realizará con tratamiento no farmacológico como parte de un programa estructurado basado en una intervención con indicadores de atención con calidad y seguridad.

Prevención y corrección del sobrepeso y la obesidad.

Promoción de la actividad física y del ejercicio físico rutinario y programado.

La lactancia materna y la salud pre- y post-concepcional de la madre forman parte de la prevención primaria de la DM.

El prestador de servicios de atención médica deberá buscar en forma intencionada la existencia de los Factores de riesgo cardiovascular.

Se basa en la detección temprana de la DM. Sus objetivos son evitar la aparición de complicaciones agudas y evitar o retrasar las crónicas.

ESTARÁ DIRIGIDA A PACIENTES QUE PRESENTAN COMPLICACIONES CRÓNICAS Y TIENE COMO OBJETIVO EVITAR LA DISCAPACIDAD POR INSUFICIENCIA RENAL, CEGUERA, PIE DIABÉTICO Y EVITAR LA MORTALIDAD TEMPRANA POR ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR.

SECUNDARIA

TERCIARIA

Norma Oficial Mexicana

NOM-014-SSA2-1994.

Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.



Enfermera a tu cuidado.

El cancer es una enfermedad que afecta a muchas personas, y uno de los mas comunes es el cancer de cuello uterino. Esta habla de la importancia sobre los estudios a realizar para una detección temprana, la importancia y quitar el tabú de los estudios a realizar, para que así hay una disminución de padecimientos, hace mención de que tambien se logra conociendo los factores de riesgo

Cápsula de Salud

Estimada Comunidad:

Cáncer cervicouterino: Es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres.

Factores de riesgo:

- Mujeres de 25 a 64 años de edad.
- Inicio de relaciones sexuales antes de los 18 años.
- Antecedentes de enfermedades de transmisión sexual.
- Infección cérvico vaginal por Virus del Papiloma Humano (VPH).
- Múltiples parejas sexuales (del hombre y de la mujer).
- Tabaquismo.
- Desnutrición.
- Deficiencia de antioxidantes.
- Pacientes con immuno-deficiencias.
- Nunca haberse realizado la prueba de papanicolaou.



El Papanicolaou o Citología Cervical es un examen cuyo fin es detectar en forma temprana alteraciones del cuello del útero, que posteriormente pueden llegar a convertirse en cáncer.

¿POR QUÉ NO TE HACES EL PAPANICOLAOU?

NOTO: MANTENER ABierta LA BARRERA DE LA BARRERA

PUDOR QUE BLOQUEA LOS RESULTADOS

MIEDO QUE DAÑA EL ÚTERO

MEJORA OCURRA EL PRIMER LUGAR EN MUERTES POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO

PENA DISCAPACITANTES PARAQUE SIGAN EN TIEMPO

SI SEES SEXUALMENTE ACTIVA, HAZTE LA PRUEBA UNA VEZ AL AÑO

Para mayor información te esperamos en el área de Servicios de Salud en un horario de 07:00 a 21:00 hrs.

Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

La salud bucal es básicamente el bienestar de los dientes y esta norma habla de eso. Un buen estado de los dientes depende de la alimentación, el buen cepillado y el uso de hilo dental. Ya que la omisión de ciertos cuidados lleva al padecimiento de caries dental y enfermedades periodontales. Busca enseñar las tecnica y los cuidados adecuados de tus dientes

C

NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-1994, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.

Es una norma que habla sobre el cólera como una enfermedad diarreica aguda causada por una bacteria. Debe estar al tanto de vigilancia epidemiológica, llevan a cabo una capacitación los profesionales que la tratan, mencionan los insumos y el control que deben llevar. El tratamiento de esta dependerá de la gravedad y evolución del caso.

CÓLERA
Es una infección intestinal aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados por la bacteria *Vibrio cholerae*.

POSIBLES SÍNTOMAS

- Diarrea indolora y acuosa
- Deshidratación grave
- Vómitos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Higiene personal y ambiental adecuada
- Utilizar agua potable para beber, higiene bucal y lavado
- Agua hervida de 3 a 5 minutos
- Agua clorada con 2 gotas de lavandina por litro de agua

SIN TRATAMIENTO ADECUADO, ESTA ENFERMEDAD PUEDE SER MORTAL.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación
www.hospitalposadas.gob.ar
POSADAS HOSPITAL NACIONAL

C

Son objeto de la vigilancia epidemiológica enfermedades:

- Transmisibles
- No transmisibles
- Emergentes
- Reemergentes
- Neoplasias malignas

El enfoque de esta norma se basa en recopilar información de manera sistemática, y confiable. Realizan una recopilación de padecimientos, enfermedades, directamente relacionada con el ser humano. Evalúan muchos factores para poder obtener un resultado y tienen la obligación y el compromiso de imprimirlo para su difusión.

Norma Oficial Mexicana
NOM-017-SSA2-2012.
Para la vigilancia epidemiológica.

Enfermos a tu cuidado.

Norma Oficial Mexicana
NOM-021-SSA2-1994.
Para la vigilancia, prevención y control del complejo teniasis/cisticercosis en el primer nivel de atención médica.

Es una enfermedad parasitaria producida por la ingesta de huevos de la lombriz. Resalta que es una enfermedad prevenible, mediante pláticas y tiene relación con la puericultura (Sector agropecuario).

Teniasis
Cisticercosis
Neurocisticercosis

Por la salud de todos y todas

Recomendaciones

- Asegurate de beber agua hervida o purificada
- Lávate las manos antes de preparar alimentos y de comer, así como después de ir al baño
- Come siempre en lugares limpios
- Lava y desinfecta frutas y verduras

Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación
SALUD CENAPRECE

Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-2012 Para la prevención y control de la brucelosis en el ser humano

La brucelosis es causada por una bacteria; la transmisión ee da por dos vías (directa e indirecta). Por contacto con sangre, heces u orina. y por, por la ingesta de leche no pasteurizada. Por supuesto resaltan el saneamiento como un fortalecimiento importante.

Brucelosis

NOM-022-SSA2 y CENAPRECE anatom.com.mx

Esquema A

Tetraciclina (doxiciclina) + Estreptomicina

Esquema B

Rifampicina + TMP/SMX

De elección en:
Embarazadas
Pediátricos (<8 años)
Adultos mayores

Esquema C

Doxiciclina + Rifampicina

Cuando fracasan A y B

¡Pasa el ENARM!

C

Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-2014.

Para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica.

C

La atención y los esquema de atención médica para las personas que padecen algun trastorno mental o de comportamiento, estan buscando formas continuamente para dar una atención de calidad pero sobre todo dar resultados a las personas que ocupan esta atención, lo cual nos hace ver que tienen contemplado la salud mental del individuo y tienen conocimiento de diferentes trastornos en los que se reconoce que necesitan una atención especial, siempre con pleno respeto

¿Por qué cuidar de nuestra salud mental?

Cuidar de nuestra salud mental debe estar arriba de nuestras prioridades, porque de esta depende en gran medida:

NUESTRA SALUD FISICA

NUESTRO DESEMPEÑO LABORAL

NUESTRAS RELACIONES CON LOS DEMÁS

NUESTRA ACTITUD

Es una enfermedad infecciosa que se da en muchas regiones del mundo. Nos habla de los diferentes tipos de casos, de las discapacidades que provoca la lepra de las posibles recaídas aun después de una rehabilitación, y la importancia de la vigilancia ante un caso de estos.

Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA2-2007 Para la prevención y control de la lepra

SALUD

¿Qué es la LEPRA?

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA

- ¿Qué es la lepra?**
Es una enfermedad infecciosa que ataca principalmente los nervios y la piel.
- ¿Cuál es la causa?**
Un microbio (Bacilo de Hansen) solo visible al microscopio.
- ¿Cuándo se sospecha?**
Manchas en la piel: más claras o más rojas que la piel normal. Tocando estas manchas con una aguja la persona apenas lo siente o no lo siente. Piel hinchada, a veces con nódulos, sobre todo en la cara y orejas.
- ¿Es contagiosa?**
Si. ...pero es una de las enfermedades menos contagiosas. La mayoría de la gente (90%) tiene una resistencia natural contra la enfermedad, quiere decir que nunca se enfermarán. El contagio se produce a través de las vías aéreas de los pacientes que no hacen tratamiento.
- ¿Es curable?**
Si! Los medicamentos contra la Lepra son muy buenos. Si el enfermo hace tratamiento, ya no hay peligro de contagio.

La Lepra es completamente curable... pocos lo saben

¡Sabías esto acerca de la Lepra?

Ayúdanos a difundir estas buenas noticias!
Consulta en el Puesto de Salud más cercano

El tratamiento es: Simple, Bueno, Gratuito. Pero debe ser: Temprano, Continuo, Prolongado.

Programa Nacional de Lepra MSP/BS
Edificio Pedro P. Peña - Brail y Manuel Carrizosa
Tel: (021) 214 413
Centro de Especialidades Dermatológicas San Lorenzo
Tel: (021) 245 407
E-mail: programadolepra@pnhm.com

Norma Oficial Mexicana
NOM-028-SSA2-2009.
Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.



Enfermarse a tu cuidado.

Las adicciones son un problema que afecta a todo tipo de personas, pero sobre todo a adolescentes. Nos menciona sobre sustancias como el alcohol, tabaco, drogas repercute en índices de morbimortalidad y el costo económico. Las consecuencias que puede traer consumir estas sustancias sin medirse pueden ser: Accidentes, conductas violentas, conducta sexual riesgosa, cancer de pulmon, diabetes, entre otros. Este uso abusivo lleva a detección temprana, referencia de casos, tratamiento y seguimiento.

¿QUE ES UNA SUSTANCIA PSICOACTIVA?

Según la Organización Panamericana de la Salud, define como sustancia psicoactiva a diversos compuestos naturales o sintéticos que actúan sobre el sistema nervioso central (SNC), generando alteraciones en las funciones que regulan los pensamientos, las emociones y el comportamiento.


Existen diversas clasificaciones, por ejemplo:

- Por su origen (naturales, semisintéticas, sintéticas).
- Por su marco jurídico (legales, ilegales).
- Por sus efectos (estimulantes, depresoras, alucinógenas).

El consumo de sustancias legales o ilegales puede producir problemas independientemente de su marco jurídico. El alcohol y el tabaco son actualmente de las sustancias que más daños ocasionan a los consumidores y su entorno. (CONADIC, 2020).

C

NOM-029-SSA2-1999, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano.



Es una enfermedad que se difunde entre los animales domesticos y silvestre, y aunque se puede dar en todos los humanos, es mas comun en personas agricultoras, mineros, entre otros. Incrementa en tiempos de lluvia. Se contare a traves de piel, mucosas y vias respiratorias., Especifica su clasificación y factores de riesgo para que en base a eso den un tratamiento.

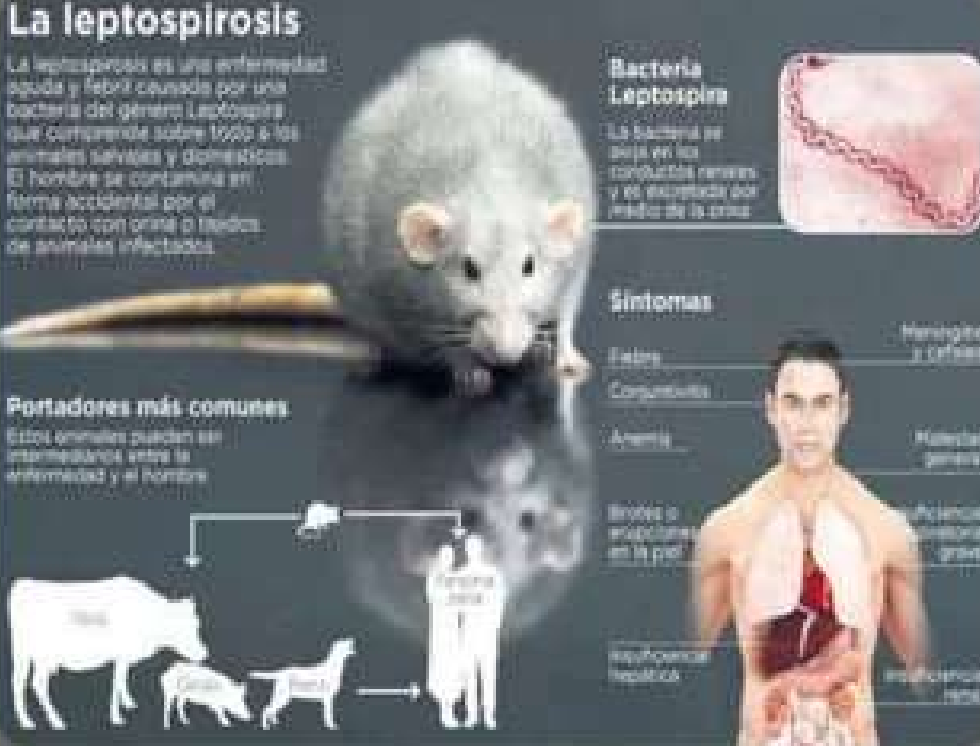
La leptospirosis

La leptospirosis es una enfermedad aguda y febril causada por una bacteria del género *Leptospira* que habita sobre todo a los animales salvajes y domesticos. El hombre se contamina en forma accidental por el contacto con orina o heces de animales infectados.

Bacteria Leptospira
La bacteria se ve en las conductas renales y es excretada por medio de la orina.

Sintomas
Fiebre, Cefalea, Anemia, Ictericos o ictericia en la piel, Hinchazón a 3-7 días, Fiebre alta, Aumento de enzimas hepaticas, Inflamacion renal.

Portadores más comunes
Estos animales pueden ser intermediarios entre la enfermedad y el hombre.



C

Norma Oficial Mexicana
NOM-030-SSA2-2009.
Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la Hipertensión arterial Sistémica.

PROY-NOM-030-SSA2-2017.
Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la Hipertensión arterial Sistémica.



Es un padecimiento que se padece a nivel mundial, donde la población mas afectada son los adultos mayores. Esta norma clasifica los niveles de hipertensión, etiología, factores de riesgo. Establece las actividades que debe realizar para prevenir o en su defecto tratar.

DETECCIÓN Y FACTORES DE RIESGO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Detección:
Realizar en pacientes mayores de 20 años con sobrepeso, obesidad o antecedentes heredo familiares directos y población general a partir los 45 años.



Factores de riesgo:

- Consumo de alcohol y tabaco
- Consumo excesivo de Cl Na
- Heredo familiar directo
- Sedentarismo
- Obesidad
- Raza o etnia

¿Sabía que? Según estudios realizados en EE UU se ha mostrado que los afroamericanos tienen una prevalencia del 32.4%, mientras que en raza blanca tan sólo es del 23.3% y en México del 22.6%.

NOM-031-SSA2-1999.

Para la atención de la salud del niño,

PROY-NOM-031-SSA2-2014.

Para la atención de la salud de la infancia:



La infancia es una etapa importante, pero también están expuestos a muchas situaciones, entre ellas infecciones diarreicas o respiratorias, pero no se enfoca en eso sino que también prevenir accidentes en el hogar, enfermedades como el cáncer. Lo quieren lograr integrando programas mejorando el neurodesarrollo de los niños y niñas.

La salud es de todos

Prevención de infecciones respiratorias agudas

- Evita el contacto con personas con gripe.
- Los enfermos deben utilizar tapabocas.
- Mantener las manos limpias con un correcto lavado con agua y jabón.
- Cuando se enferme a cambio brusco de temperatura, cubrese la nariz y la boca.
- Evita el contacto con personas que estén fumando.

¿Cómo prevenimos la Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en los niños?

- Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses
- Consumo de agua potable o hervida
- Lavado de manos periódico
- Cuidado de alimentos en preservación y cocción
- Eliminación adecuada de las heces y limpieza de letrinas
- Vacuna contra el rotavirus, esta disminuye la incidencia y gravedad

C

Establece criterios para disminuir el riesgo de infección, dependiendo que tipo de infección, o complicaciones, inclusive hasta la muerte provocados por vectores como el dengue.

Norma Oficial Mexicana

NOM-032-SSA2-2014.

Para la vigilancia epidemiológica, promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector,

Enfermarse a tu cuidado.

C

Este se enfoca en el diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado y las consecuencias que trae la picadura de un alacrán.

NOM-033-SSA2-2011.

Para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán



Enfermarse a tu cuidado.

Pan American Health Organization, World Health Organization, Organización Panamericana de la Salud

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

LOS VECTORES PUEDEN SER UNA AMENAZA PARA TI, EN TU CASA Y CUANDO VIAJAS

LOS VECTORES SON PEQUEÑOS ORGANISMOS QUE TRANSMITEN SERIAS ENFERMEDADES

VECTORES COMUNES

CON SOLO UNA PICADURA pueden transmitir enfermedades como:

- Malaria
- Leishmaniasis
- Fiebre amarilla
- Dengue
- Enfermedad de Lyme
- Enfermedad de Chagas

Las enfermedades transmitidas por vectores matan a un millón de personas cada año y más de la mitad de la población mundial está en riesgo

TOMA MEDIDAS PARA PROTEGERTE Y PROTEGER A TU FAMILIA

- Vacúnate contra la fiebre amarilla
- Instala pantallas para ventanas
- Usa repelente de insectos
- Elimina el agua estancada de los lugares donde los mosquitos se reproducen, como viejos contenedores, floreros y neumáticos usados
- Usa ropa de colores claros, camisas de manga larga y pantalones
- Duerme bajo un mosquitero tratado con insecticida

Para más información, contacta a un profesional de la salud www.paho.org/dms2014 www.who.int/world-health-day

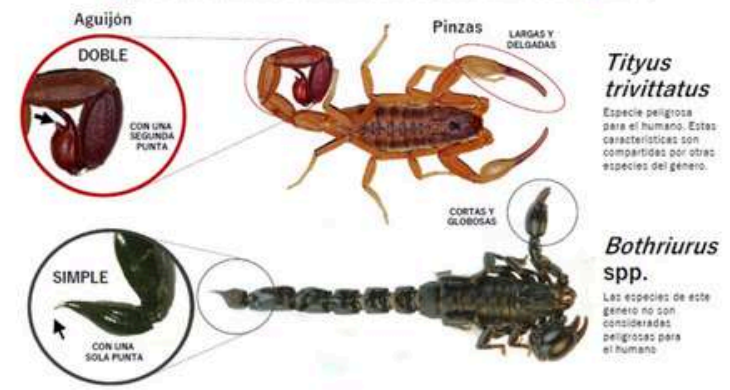
Para prevenir accidentes por picaduras de alacranes

1. Revisar y sacudir las prendas de vestir y el calzado antes de colocarse, especialmente si han quedado tirados en el suelo.
2. Sacudir la ropa de cama antes de acostarse o acostar a los niños.
3. Utilizar rejillas sanitarias o de trama adecuada, o con protección sanitaria en desagües de ambientes y sanitarios.
4. Controlar las entradas y salidas de cañerías, así como las aberturas y hendiduras.
5. Realizar el aseo cuidadoso y periódico de la vivienda y alrededores.

Evitar caminar descalzo en zonas donde se conozca la presencia de escorpiones. Si encuentra un alacrán, no lo toque, para evitar ser picado.

En caso de picadura de alacrán, coloque hielo sobre la herida y acuda de inmediato al servicio de salud más cercano. En el país se dispone de antiveneno para escorpiones de importancia médica.

Tipos de alacranes existentes en el país



Gráfica elaborada por : Adolfo Borges Fotografías: Bolívar Garcete-Barrett

NOM-034-SSA2-2013.

Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.

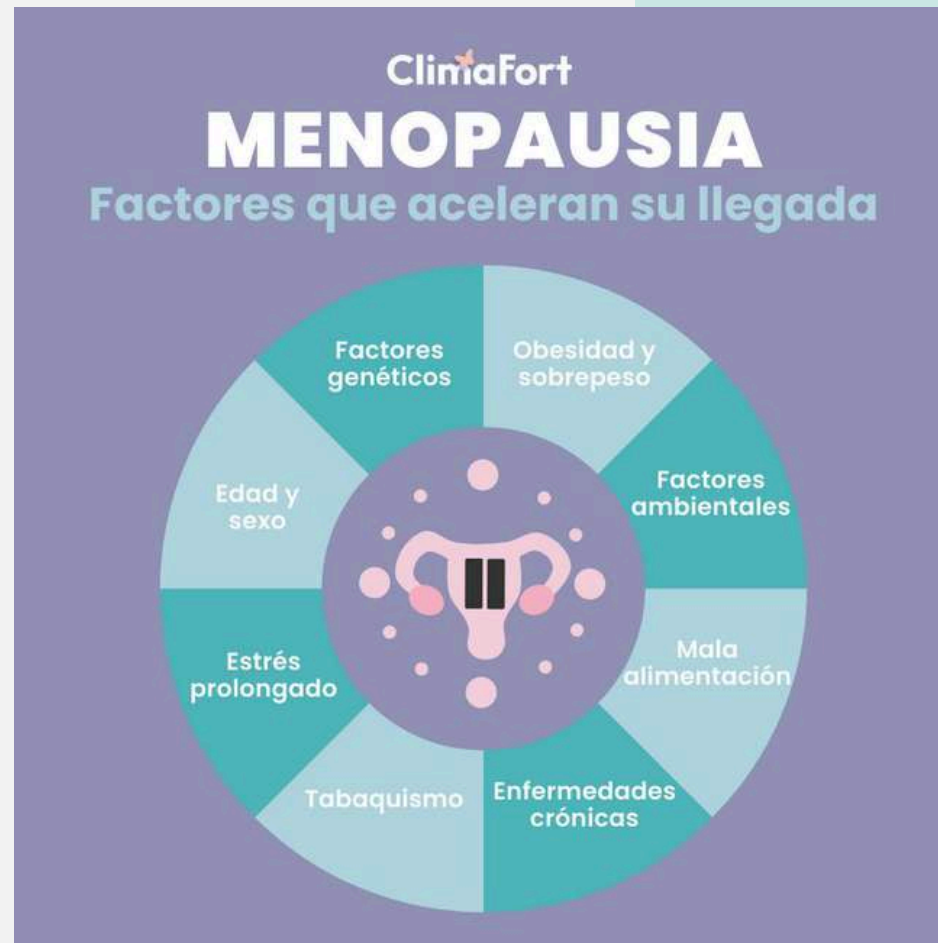


Enfermarse a tu cuidado.

Esta norma se basa en detección temprana, prevención y tratamiento, todo esto para evitar complicaciones y muertes o enfermedades desencadenadas por los defectos que pueda llegar a presentar. Para eso es vital que exista un control durante esta etapa. Los defectos son alteraciones en la estructura anatómica.

C

C



La menopausia es un evento propio de las mujeres y que ocurre en un rango de edad específico, provocando cambios significativos que en muchas ocasiones requiere de un seguimiento o de ayuda psicológica. Ofrece acciones para poder manejarlo de manera adecuada y no merme la salud de la mujer.

Norma Oficial Mexicana
NOM-035-SSA2-2012.
Para la prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar atención médica

Enfermarse a tu cuidado.

El esquema de vacunación marca una pauta importante ya que con el mismo, podemos prevenir enfermedades futuras, siempre y cuando estén al pendiente del tiempo en el que den ser aplicadas, la norma específica características de las vacunas y los cuidados que debe tenerse antes y después de la aplicación de las mismas.

NOM-036-SSA2-2012.

Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, foboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.

PROY-NOM-036-SSA2-2018.

Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, foboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.



Esquema Nacional de Vacunación				
Nacimiento	BCG	Hepatitis B		
2 meses	Pentavalente acelular	Hepatitis B	Rotavirus	Neumococo conjugada
4 meses	Pentavalente acelular	Rotavirus	Neumococo conjugada	
6 meses	Pentavalente acelular	Hepatitis B	Rotavirus	Influenza
7 meses	Influenza segunda dosis			
12 meses	SRP			Neumococo conjugada
18 meses	Pentavalente acelular			
24 meses (2 años)	Influenza refuerzo anual			
36 meses (3 años)	Influenza refuerzo anual			
48 meses (4 años)	DPT (refuerzo)			Influenza refuerzo anual
59 meses (5 años)	Refuerzo anual influenza (octubre-enero)			
	OPV (pollo oral) de los 6 a los 59 meses en 1ª y 2ª Semanas Nacionales de Salud*			
72 meses (6 años)	SRP (refuerzo)			
11 años o quinto grado de primaria	VPH (Virus de Papiloma Humano)			

Defectos de Nacimiento

Algunos se pueden prevenir, diagnosticar y tratar oportunamente para ofrecer una mejor calidad de vida a la madre y al recién nacido.

Son un conjunto de patologías que alteran la estructura anatómica, fisiológica, metabólica y desarrollo de los fetos y recién nacidos.

- Son la segunda causa de muerte en los niños menores de 28 días y de menos de 5 años en América.
- Junto con la prematuridad, la asfixia y la sepsis representan más del 44% de los fallecimientos en la niñez.
- En el mundo, afectan a 1 de cada 33 bebés y causan 3.2 millones de discapacidades al año.
- Pueden tener un origen genético, infeccioso o ambiental y en la mayoría de los casos es difícil identificar su causa.
- Los más frecuentes son las malformaciones cardíacas, los defectos del tubo neural y el síndrome de Down.
- Los bebés que sobreviven con estas condiciones aumentan su riesgo de discapacidad a largo plazo.

Recomendaciones:

- Empezar y terminar la reproducción en edad fértil de bajo riesgo (hasta 34 años)
- Llevar a cabo un control prenatal para un embarazo saludable
- Vacunarse contra la rubéola antes de esta etapa y evitar ciertos medicamentos durante la misma
- Es importante la suplementación de ácido fólico antes de la concepción y hasta la semana 12 de gestación, éste reduce el riesgo de tener un bebé con defecto de tubo neural. La dosis recomendada es de 400 microgramos al día
- Informar que la ingesta de vitamina A puede provocar defectos congénitos (mayor a 700 microgramos)
- Evitar las bebidas alcohólicas y el tabaco, se debe tener una dieta balanceada

Fuente: Guía de Práctica Clínica para el control prenatal con enfoque de riesgo. México, Secretaría de Salud, 2009.
NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
Organización Panamericana de la Salud. Día Mundial de los defectos de nacimiento

Norma Oficial Mexicana
NOM-037-SSA2-2012.
Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias.



Enfermami a tu cuidado.

Las enfermedades del corazón son las causantes e muchas muertes, tiene como objetivo establecer el procedimiento y las medidas que hagan falta para prevenirlas si es posible o tratarlas antes de que nada se puede hacer. La educación a a la población es una tarea ardua. Se busca mejorar la salud e las personas mediante diversas acciones

DISLIPIDEMIAS


Alteraciones por concentraciones anormales de grasas en la sangre, causado por alto colesterol y triglicéridos, suelen ser asintomáticas (sin molestias).

Factores de riesgo

- Obesidad (grasa en arterias causa infartos) y diabetes mellitus
- Dieta rica en grasas saturadas
- Antecedentes familiares
- Sedentarismo y tabaquismo
- Hipertensión arterial

Síntomas (No siempre presentes)

- Fatiga crónica
- Mareo y malestar general
- Dificultad para respirar



La grasa abdominal es la más peligrosa de todas

Corazón con una capa de grasa por la dislipidemia

Obstrucción de las arterias, infartos y embolias son complicaciones crónicas en la dislipidemia.

NOM-038-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo.

YODO

- Oligoelemento presente en el cuerpo humano; como micronutriente, el yodo es el componente esencial para la organificación y síntesis de las hormonas tiroideas: Tiroxina (T4) y Triiodo



Nos habla de los requerimientos adecuados de sal y enfermedades provocadas, como el: hipotiroidismo o el bocio.

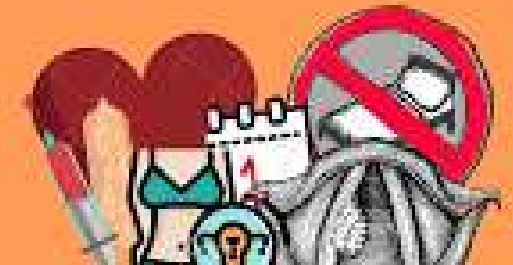


Busca adecuar a la población, mediante la información a los pacientes o a quien llegue a requerir de esta información. Promover constantemente una vida sexual activa sana.

Norma Oficial Mexicana.

NOM-039-SSA2-2014.

Para la prevención y control de infecciones de transmisión sexual



ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

¿QUÉ SON? Las enfermedades de transmisión sexual, son un grupo de enfermedades que se contagian durante las relaciones sexuales sin protección. Son causadas por virus, bacterias, hongos y parásitos.

EN EL MUNDO

- 1 MILLÓN DE PERSONAS CONTRAEN UNA ETS, CADA DÍA.
- 290 MILLONES DE MUJERES CON VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)
- 500 MILLONES DE PERSONAS SON PORTADORAS DEL VIRUS DEL HERPES SIMPLE (VHS)

ETS MÁS CONOCIDAS


- Tricomoniasis
- Clamidia
- Candidiasis o moniliasis vaginal
- Gonorrea o blenorragia
- Sífilis
- Chancro blanco
- Herpes
- Condilomatosis
- Hepatitis B
- VIH/SIDA

GRUPOS DE MAYOR RIESGO

- Jóvenes de 15 a 24 años
- Personas con múltiples parejas sexuales
- Mujeres embarazadas

¿CÓMO PREVENIR UNA ETS?

- EDUCACIÓN SEXUAL
- USO DE PRESERVATIVOS
- EVITANDO PRÁCTICAS SEXUALES DE RIESGO



Norma Oficial Mexicana.

NOM-041-SSA2-2011.

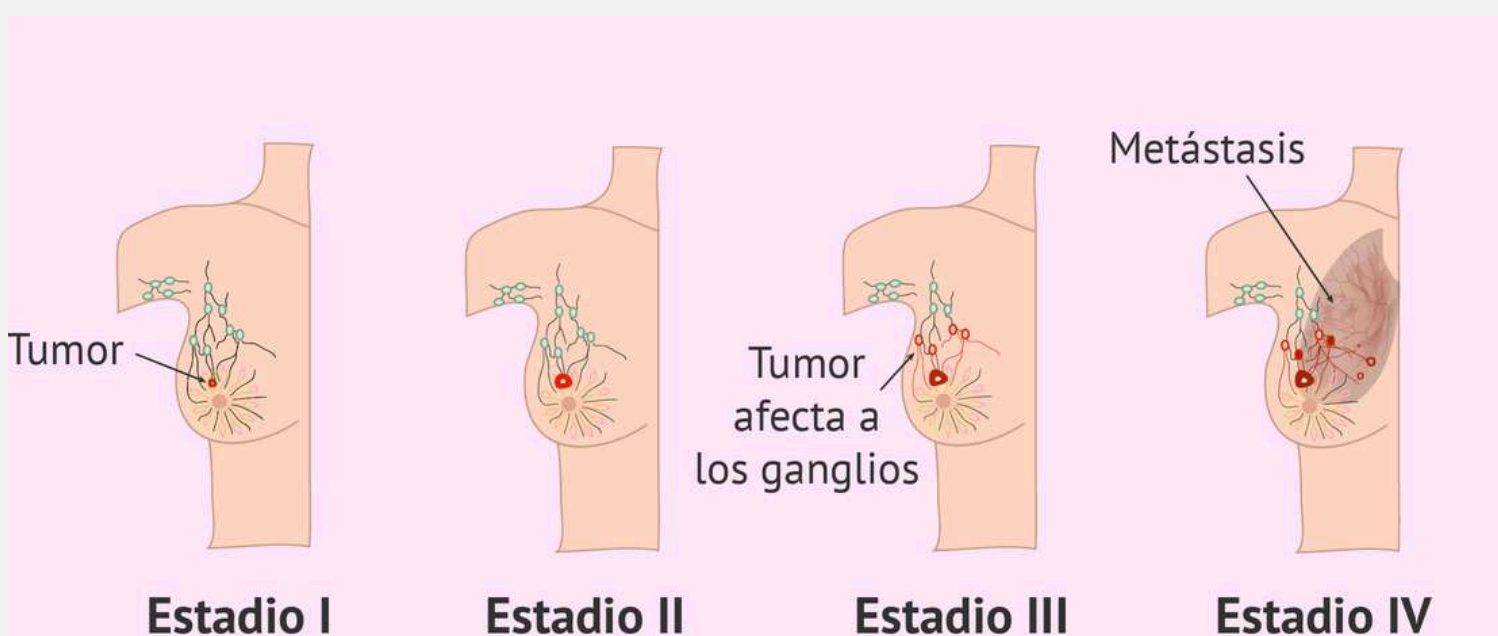
Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de cáncer de mama.



C

C

NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.



Nutrición y buena alimentación

Nutrición

• Es un conjunto de procesos que permite que el cuerpo absorba los nutrientes de los alimentos.

Es un proceso involuntario.

Buena alimentación

• Consiste en la ingesta de alimentos saludables que el cuerpo necesita para la vida diaria.

Es un proceso voluntario.



Norma Oficial Mexicana.

NOM-045-SSA2-2005.

Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

NOM-045-SSA2-2015.

Para la vigilancia, prevención y control de las infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.



Objeto y campo de aplicación:

Esta norma marca criterios específico para prevenir infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, esto para: la vigilancia continua, prevención y el control de las mismas, a la población. La norma se hará cumplir para todos aquellas instituciones que ofrezcan sus servicios médicos. Para esto hay que tener claro conceptos básicos (Antiseptia, Asepsia, Esterilización, Desinfección y su acción en función de cada una.

4 PRINCIPALES

- Neumonía Asociada a Ventilación Mecánica.
- Infección del Tracto Urinario
- Bacteremias: Primarias (Ptes. Hospitalizados o posterior a su egreso 3 días) Secundarias (Procedimientos invasivos: Colectomías, Hemodiálisis, Cistoscopías, Colangiografías, Catéter Venoso Central etc.)
- Infección del sitio Quirúrgico.



PRECAUCIONES ESTANDAR

ESTE TIPO DE PRECAUCIONES DEBEN SER UTILIZADAS EN TODOS LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS

LAVARSE LAS MANOS
Antes y después del contacto con el paciente y/o al tocar sangre o líquidos corporales

USAR GUANTES
Al tener contacto con sangre, líquidos corporales, secreciones y artículos contaminados. No olvidar lavarse las manos después de retirar los guantes.

USAR MASCARILLA Y LENTES
En procedimientos que generen salpicaduras y aerosoles de sangre y líquidos corporales

USAR BATA IMPERMEABLE
En procedimientos que generen salpicaduras.

USO DE RECOLECTORES

Norma Oficial Mexicana.

NOM-046-SSA2-2005.

Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

Enfermarse a tu cuidado.

Tiene varios puntos a tratar, y uno de ellos es que; en caso de violación pueden solicitar la interrupción de embarazo, no se ponen en tela de juicio testimonio y las instituciones correspondientes están obligados a brindar anticonceptivos de emergencia. Pero sobre todo procurar y brindar información a la comunidad correspondiente en temas como: violencia familiar, métodos anticonceptivos y consejería.

La NOM 047-SSA2-2015 comprende la:

- Atención integral a la salud de las y los adolescentes
- Prevención y control de las enfermedades de las y los adolescentes

Es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para el personal de salud y las instituciones

de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud

que presten servicios de salud a las personas de 10 a 19 años

SUS CONTENIDOS RELEVANTES EN CUANTO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (SSR) DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS SON:

El personal de salud debe proporcionar orientación y consejería en SSR a adolescentes, así como proveer métodos anticonceptivos.

< 15 años

En los embarazos en menores de 15 años se deben buscar factores de riesgo, signos y síntomas para descartar posible violencia y/o abuso sexual

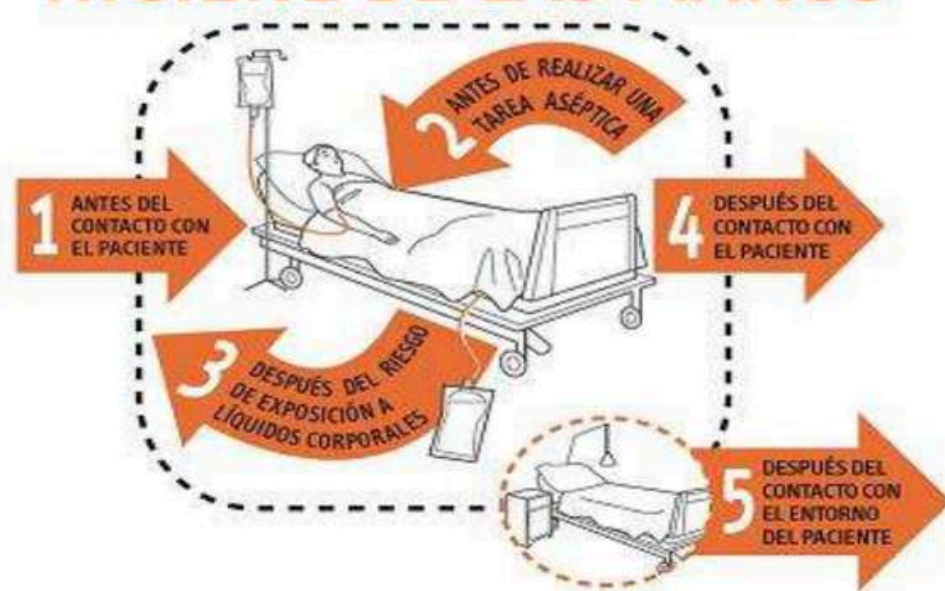
Los servicios deben salvaguardar la intimidad, la confidencialidad, la inclusión y no discriminación, el respeto y el consentimiento libre e informado

Los adolescentes de 10 a 19 años podrán solicitar directamente al personal de salud, consejería en materia de planificación familiar, SSR, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo no planeado y prevención de las ITS, sin el acompañamiento de un adulto

Para recibir consejería sobre SSR sin acompañamiento, las y los adolescentes de 10 a 19 años deberán firmar el formato de consentimiento informado "Apéndice C normativo"

Los cuidados que enfoca a este rango de edad, son: Vigilancia de la vacunación; vigilancia de la nutrición; salud bucal, visual y auditiva; detección oportuna de cáncer; valoración de crecimiento y desarrollo; salud sexual reproductiva y estilos de vida saludable.

Sus 5 momentos para la HIGIENE DE LAS MANOS



NOM-046-SSA2-2005

Establecer los criterios de prevención, atención y consejería que se proporcionan a las personas de 10 a 19 años de edad en los servicios de salud en ginecología y obstetricia.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRUEBAS DE DETECCIÓN DE VIH E ITS

ABORTO SEGURO Y LEGAL

VIOLENCIA FAMILIAR O SEXUAL

STOP VIOLENCE

Norma Oficial Mexicana.

NOM-047-SSA2-2015.

Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad.

Enfermarse a tu cuidado.

Con todo lo anterior nos damos cuenta de lo que ha implicado que las NORMAS se hayan establecido, pero sobre todo resaltar el hecho de cumplimiento hacia los criterios establecidos en cada una. Estas mismas normas deben estar expuestas a un periodo de revisión cada cierto tiempo para garantizar la calidad, siendo el propósito de estas normas el mismo promover la sana convivencia y criterios claros y hacia dónde quieren llegar. Por eso es fundamental que se cumplan, no solo para un beneficio gradual e individual, sino también para la sociedad, en el que haya un impacto político y cultural que nos lleve a ser una sociedad más consciente y de múltiples acciones con un gran impacto positivo, en este caso, en materia de salud.

Fueron numerosas las normas que abarcaron anteriormente, muy importantes, pongamos por caso, en cuanto a prevalencia e importancia: en mi opinión, la **planificación familiar** tiene la apertura a la libertad de decidir libremente sobre el número de hijos que tendrá, es necesario brindarles información para disminuir tasas de embarazos no planeados, lo que influirá en la calidad de vida de las familias y de esto se desencadena una vida digna para los niños y niñas; **la Tuberculosis** es una enfermedad que sigue siendo prevalencia, de hecho es la segunda causa de muerte, seguido del **VIH**; la **atención a la mujer durante su embarazo**, es vital para evitar complicaciones en la madre y el bebé con beneficios notorios, de aquí resaltamos un padecimiento muy común y difícil (**cáncer de cuello uterino**) que si conocemos los factores de riesgo y los cuidados para prevenir, podemos aportar a una disminución notable del porcentaje de todas mujeres que padecen este tipo de cáncer; también considero que la Diabetes y la Hipertensión son padecimientos que afectan a una gran población y que si nos regimos por las NOM que buscan regular y mantener la salud de la población en general, se podrá vivir de una forma más sana digna y en consecuencia niños con hábitos conscientes.